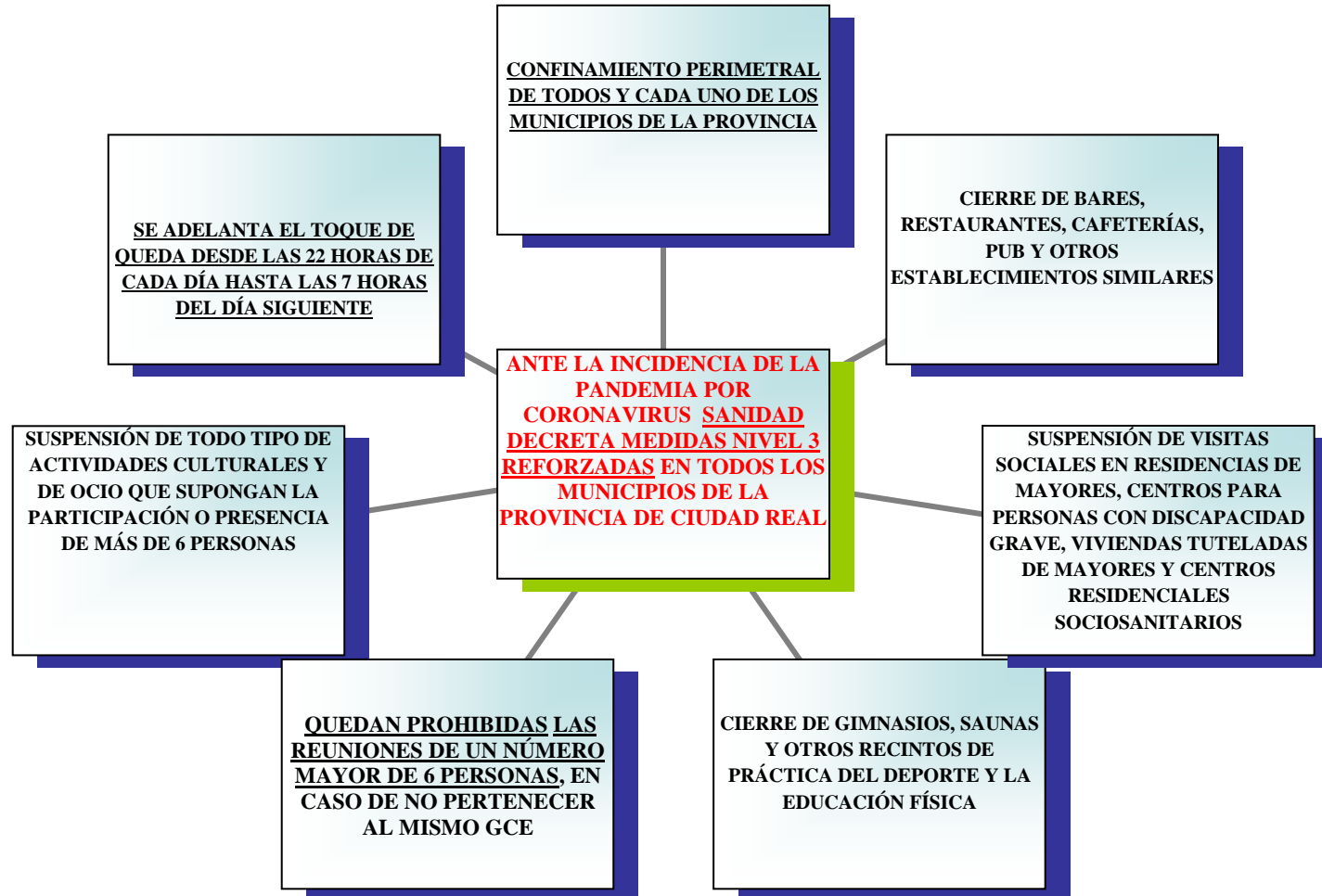




AYUNTAMIENTO DE MONTIEL

ADOPCIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES NIVEL III (REFORZADAS CON MEDIDAS ADICIONALES) BROTES COMUNITARIOS COVID-19 EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL



TODAS LAS MEDIDAS SE APLICARÁN DURANTE 10 DÍAS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE ESTE INFORME, PRORROGABLES EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA.

SI LAS CIRCUNSTANCIAS EPIDEMIOLÓGICAS Y LA EVOLUCIÓN DE LA EPIDEMIA REFLEJARAN UN EMPEORAMIENTO DE LA SITUACIÓN, SE ADOPTARÍAN MEDIDAS COMPLEMENTARIAS A LAS ESTABLECIDAS EN ESTE DOCUMENTO.